

dador del Partido Revolucionario Cubano y continuando la línea y la táctica político-revolucionarias por Martí trazadas en manifiestos, cartas y artículos y por él mantenidas fielmente durante toda la labor preparatoria y organizadora de nuestra última guerra de independencia.

En nuestro libro El Internacionalismo antimperialista en la obra político-revolucionaria de José Martí, hemos ~~repetido una y otra vez~~ esclarecido y demostrado que el aspecto más ~~trascendental~~ trascendental de toda la obra político-revolucionaria de Martí es el carácter internacionalista que esta obra tiene, empeños singularísimos que transforma a Martí de libertador de Cuba, en libertador de toda la América hispana, en estadista genial de nuestro Continente, que se propone, con la emancipación de Cuba y Puerto Rico - no sólo de Cuba - además de arrancar del poderío español esas dos islas, equilibrar con la independencia de ambas el nuevo mundo, ~~constituyendo~~ constituyendo en el estratégico lugar en que la naturaleza las situó, dos naciones, aunque pequeñas territorialmente consideradas, fuertes por su grado de cultura y civilización, respetadas de las demás por saberse respetarse así mismas, campos de verdadera democracia, gobernadas celosamente por hombres austeros y capaces, elegidos sin artimañas ni imposiciones por la mayoría de los electores, verdaderos y conscientes ciudadanos, con el propósito de "asegurar la independencia amenazada de las Antillas y el equilibrio y porvenir de la familia de nuestros pueblos en América". Este altísimo ideal martiano se encuentra reiterada ~~mente~~ y claramente expresado en numerosos trabajos de Martí, muchos de los cuales hemos reproducido en el Cuaderno de Historia Habanera por nosotros recientemente publicado bajo los ~~mis~~ auspicios de la Administración Municipal con el título de Ideario Cubano: José Martí. Martí muere con altísimos ideales en el pensamiento y en el corazón. A ellos abra

zado va a la muerte. El 18nde mayo de 1895, víspera de la tragedia de Dos Ríos, le escribe a Manuel Mercado una carta que, con la dirigida a Federico Henríquez y Carvajal en 25 de marzo, constituye su testamento político; carta la primera, en la que, presagiando su inmediato fin, dice: "Ya estoy todos los días en peligro de dar mi vida por mi país y por mi deber - puesto que lo entiendo y tengo ánimos con que realizarlo - de impedir a tiempo con la independencia de Cuba que se entiendan por las Antillas los Estados Unidos y caigan, con esa fuerza más, sobre nuestras tierras de América". Y confesándose al amigo querido y lejano, le declara: "Cuanto hice hasta hoy y haré, es para eso. En silencio ha tenido que ser y como indirectamente, porque hay cosas que para lograrlas han de andar ocultas, y de proclamarse en lo que son, levantarían dificultades demasiadas recias para alcanzar sobre ellas el fin".

Bases fundamentales para lograr esa trascendente finalidad, eran; conquistar, conjuntamente, la independencia de Cuba y Puerto Rico; y que ambas se independizaran sin la participación del Estado norteamericano y sin compromisos ni lazos económicos que comprometieran o anularan la soberanía e independencia políticas de ambas Islas.

Desaparecido

~~Martí~~/Martí y ocupado su puesto por Estrada Palma, éste que debía ser el orientador de la política internacional, y principalmente interamericana, de la revolución, echó a un lado por completo todos esos ideales, doctrinas y orientaciones de Martí, como también los olvidaron los hombres civiles dirigentes de la revolución. Justo es consignar que los dos altos jefes militares de la misma - Gómez y Maceo - profesaban esa ideología mattiana, pero entregados de lleno a los absorbentes empeños bélicos, confiaron aquella labor al Delegado, aunque no es raro encontrar en las cartas de uno y otro dirigidas a Estrada Palma, firmes declaraciones

reveladoras de su convencimiento de que la independencia de Cuba debía lograrse por el propio esfuerzo cubano sin comprometedoras y peligrosas ingerencias extrañas.

Estrada Palma, como Delegado, olvidó totalmente a Puerto Rico. Y la guerra continuó sin que - salvo tentativas individuales - se realizara esfuerzo o labor algunos en pro de la independencia - que Martí consideró indispensable, de la Isla hermana; tanto que, lejos de haber corrido Puerto Rico la misma suerte que Cuba, al intervenir los Estados Unidos en la contienda hispanocubana, no se consigna en la Joint Resolution de 20 de abril de 1898, ^{los pueblos de} que Cuba y Puerto Rico ~~son~~ ^{son} de derecho deben ser libres e independientes, porque no era posible que ellos se declarase, por haber seguido los cubanos egoístamente solos la revolución, dejando abandonados a los puertorriqueños en el propósito, que Martí quiso fuera común, de indemnizar a Cuba y Puerto Rico. Y a la hora en que el poder de España termina en este Continente, como consecuencia de la guerra con los Estados Unidos, Puerto Rico pasa a ser colonia norteamericana: todo lo contrario de lo que Martí pensó y por lo que Martí murió.

Apenas muere Martí, su sucesor consagra gran parte de sus actividades, después de cumplir honorablemente aquellas ~~funciones~~ que se referían a la recaudación y guarda de los fondos de la Delegación, al socorro de exilados y a la preparación y envío de expediciones, a conquistar, cerca del Ejecutivo y del Congreso, el apoyo y la participación, política y económica de los Estados Unidos en la contienda cubana, traicionando así el programa, los ideales y la bandera del Partido Revolucionario Cubano.

No es posible que nos detengamos aquí a pormenorizar todos y cada uno de los casos demostrativos de esta afirmación que acabamos de

hacer. Fuente copiosísima para comprobarlo ~~manera~~ tiene el investigador en los documentos del archivo de la Delegación Cubana, que se conserva en nuestro archivo Nacional. En el capítulo ~~manera~~ III del volumen I de nuestra Historia de la Enmienda Platt. Una interpretación de la realidad cubana, damos a conocer algunas de las más elocuentes pruebas documentales confirmatorias de que Estrada Palma sugirió al Presidente Mc. Kinley lo que después se conocería por Enmienda Platt. Bástenos citar aquí el siguiente párrafo de la carta dirigida por el Delegado en febrero primero de 1898 al comandante Andres Moreno de la Torre, entonces secretario de Relaciones Exteriores de la República en armas: "Las notas que semanalmente hago llegar a manos del Presidente considero que contribuye fuertemente a decidir su ánimo. Todas ellas se encaminan a demostrarle que, si bien el pueblo cubano no quiere por ahora la anexión a los Estados Unidos, que tampoco la necesita, está deseoso de que el Gobierno americano de algún modo venga a servir de garantía para la paz interior de nuestro país, de manera que la República de Cuba inspire confianza suficiente para que los capitalistas extranjeros se sientan alentados a invertir grandes sumas de nuestros bonos y apropiarse con su dinero al desarrollo de nuestras industrias y a empresas de utilidad pública".

Días antes de haber escrito Estrada Palma esa carta, en enero 29 de 1898 dirigió una comunicación al señor René de Marimón, que era pseudónimo usado en la revolución por el señor Perfecto Lacoste, en la que, entre otras cosas le dice: "Me consta que el Presidente está inspirado en los más nobles sentimientos a favor nuestro, reconociendo nuestro heroísmo en la lucha por la independencia, y deseando que al asegurarla sea fructífera para nosotros. Un medio hay que el Presidente conoce, por el cual, sin necesidad de anexión, absolutamente, el Gobierno de los Estados Unidos tendrá en la Repu-

blica de Cuba una intervención indirecta que servirá para imprimir moralidad a la Administración de nuestra Hacienda y para darnos créditos con los capitalistas que nos presten su dinero. No debo ser más explícito..."

Esta política de Estrada Palma, totalmente antimartiana, favorable a una mediatización de la futura República de Cuba y a una absorción económica norteamericana de la misma, no debe extrañar a quienes conozcan su pensamiento sobre Cuba y los cubanos, revelado ya desde muchos años antes, desde 1878, en una de las cartas escritas desde su cautiverio en Cataluña, y publicadas en 1918 por Carlos de Velasco en el libro Desde el Castillo de Figueras. Cartas de Estrada Palma (1877-1878), en la que ~~revela~~ da a conocer claramente a los señores Benigno y Plácido Gener la falta de fe que él tiene en el porvenir de Cuba, una vez emancipada de España, sino logra obtener la protección y ayuda decisivas de los Estados Unidos.

Eusebio Hernández en su trabajo El periodo revolucionario de 1879 a 1895, nos refiere que cuando en 1884, por encargo del general Máximo Gómez, visita al señor Estrada Palma, entregándole una carta de aquel en la que le decía que al emprender el movimiento revolucionario que entonces preparaba no podía ni quería dejar de contar con él, "el señor Estrada Palma me contestó que no tomaba parte en ese movimiento porque él era anexionista.

Este anexionismo de Estrada Palma, que después de convertirse en ingerencismo, no es, como fué el de casi todos los jefes y directores de la revolución del 68, a sus comienzos, una tendencia, patriótica en el fondo, aunque producto de la flaqueza cívica, apatía e indolencia, características del criollo de todos los tiempos en sus luchas contra el despotismo colonial o republicano, si-

no que, en Estrada Palma representan un arraigado e inalterable sentimiento americanizante. Así lo vemos en el 78 propiciando la anexión de Cuba a los Estados Unidos, como antes en el 69, también la había demandado en unión de todos los miembros de la Cámara de Representantes reunida en Guaimaro el 29 de abril de este año último, y del entonces Presidente de la República, Carlos Manuel de Céspedes, según los fehacientes documentos que en facsimiles publicó en 1912 Luis Marino Pérez en su biografía de Miguel Jerónimo Gutiérrez. Así lo encontramos durante la guerra del 95 sugiriendo a los gobernantes ~~americanos~~ norteamericanos su intervención en la vida de la futura República, y realizando contratos con el banquero de Nueva York Samuel M. Janney, ~~estadounidense~~ en 5 de agosto y 9 de septiembre de 1897, de los cuales poseemos copias, tendientes a lograr la independencia de Cuba, primero por compra a España con la garantía norteamericana, y después por el reconocimiento ^{de} ~~la~~ soberanía de Cuba por los Estados Unidos.

Así, por último, lo contemplamos en 1906 demandando del Presidente Roosevelt a través del consul de los Estados Unidos en La Habana, Mr. Steinhart, "el envío inmediato de desembarcos de guerra", y propiciando con su renuncia y las previas del Vice-Presidente y de los secretarios del Despacho la intervención del Gobierno de los Estados Unidos, no obstante los esfuerzos que entonces hicieron Roosevelt Taft y Bacon para impedir se realizara tal intervención según consta todo documentalmente probado en el informe de los referidos comisionados del Presidente de los Estados Unidos William H. Taft, Secretario de la Guerra, y Robert Bacon asistente del Secretario de Estado, publicado con el título de Cuban Pacification, en Washington, el año 1907.

A esta grave falta de visión política en problemas, como esos, de tan vital trascendencia para Cuba, debemos sumar los múltiples y fatales errores que Estrada Palma cometió en la Presidencia de la República desde el momento que, oyendo los cantos de sirenas de los jefes del moderantismo aceptó la ^{reelección} ~~reelección~~ para un segundo período presidencial. Embarcado en esa peligrosísima aventura, que le costó la presidencia, y considerándose, cual se lo afirmaban sus interesados consejeros, ^{un} ~~un~~ hombre providencial, se hizo ciego y sordo a los reiterados consejos y advertencias que le hicieron patriotas tan insospechables de sus sanos propósitos como Máximo Gómez y Salvador Cisneros, entre otros; y toleró a sabiendas que el tristemente célebre Gabinete de Combate realizase toda clase de atropellos a fin de conseguir a toda costa el triunfo reeleccionista. Sesantías, destituciones, hechos de sangre, violaciones de los derechos individuales y políticos... llevaron a unas elecciones en que el Partido Moderado concurrió solo a las urnas; no obstante lo cual se cometieron abusos y fraudes escandalosos, hasta el extremo de cubrirse por completo, sin la concurrencia ^{de los} / liberales, en unos términos y superarse en otros el censo electoral.

Todas las virtudes personales y domésticas de Estrada Palma quedaron anuladas por completo por la obsecación que sufrió en sus ansias incontenibles de continuar en el poder, o como entonces se dijo, de "querer seguirnos llamando hijitos desde la poltrona presidencial", paternalismo, a toda costa, que fué mortal para él y para la República.

Y cuando, estallada la revolución se juzgó impotente para dominarla, no tuvo inconveniente en pedir auxilio al Gobierno de Washington, seguro como estaba en su obsecación, que éste lo

sostendría en el poder. Y al convencerse de que ello no era así, renunció la presidencia, negándose a todo pacto o transacción con sus contrarios políticos y no oyendo los nobles consejos y advertencias del Presidente Roosevelt en su hermosa y famosísima carta, ^{a Gonzalo de Quesada de 14 de septiembre de 1906,} esfuerzo supremo dirigido a los cubanos para evitarse la dolorosa necesidad de intervenir en la República, tenazmente firme en la idea de que todo trato con los rebeldes, mientras no depusieran las armas, constituían un atentado "contra mi decoro personal y la dignidad del gobierno que presido", olvidándose de que había logrado la reelección por la violencia, y el fraude y ocupaba el poder de manera arbitraria y no legítima, sino tan solo legitimada.

Y su obsecación llegó al extremo de creerse dueño y señor de la República, prefiriendo que esta desapareciese con él a entregarla a otro cubano, provocando con su renuncia y la previa de sus secretarios, sabiendo ya que el Congreso no actuaría, el estado anárquico indispensable para que el Presidente Roosevelt se viera forzado ^{a pesar} muy ~~mucho~~ suyo, a realizar la intervención, haciéndose cargo del poder.

Y para que su ceguera y su error políticos ~~mucho~~ rebazaran los límites de lo concebible, sólo se preocupó en aquellos momentos críticos de resguardar el tesoro nacional de la posible voracidad de los revolucionarios, recomendándole especialmente su custodia en la carta de despedida a Taft y Bacon, y ¡cosas del destino!, fué el propio gobierno interventor en quien él confiara, el que acabó con esos millones de pesos acumulados en las arcas del tesoro público.

Fué así como el hombre bueno y virtuoso, que era en la esfera personal y doméstica, Estrada Palma, fué anulado totalmente, para

su desgracia y la desgracia de Cuba, por el hombre público, carente de alta visión sobre los fundamentales problemas nacionales y de las esenciales dotes de gobernante y estadista.

